Equipo de Respuesta Rápida para Redadas de DHS

En el entorno regulatorio actual, las empresas deben estar preparadas para acciones de cumplimiento inesperadas en el lugar de trabajo por parte del Departamento de Seguridad Nacional (DHS). Incluso con las mejores prácticas internas en cuanto a la verificación de la documentación de autorización de trabajo de los empleados, el DHS aún podría investigar un lugar de trabajo. Estas acciones de cumplimiento, incluyendo auditorías y redadas en el lugar de trabajo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) o la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), pueden interrumpir las operaciones, generar responsabilidades civiles y penales para empresas, propietarios, gerentes y empleados, y afectar significativamente a su fuerza laboral.

Nuestro Equipo de Respuesta Rápida para Empleadores está diseñado para proporcionar apoyo estratégico inmediato cuando cada momento cuenta mediante:

- Minimizando interrupción de sus operaciones.
- Protegiendo sus empleados e intereses comerciales.
- Asegurando cumplimiento con las leyes de inmigración.
- Reduciendo posibles sanciones y responsabilidades legal.

Como Podemos Ayudar

Cuando una redada de ICE ocurre, nuestro equipo esta de guardia para proporcionar soporte legal rápido y efectivo adaptado a sus necesidades.

Servicios Incluyen:

1. **Asesor Legal Inmediato:**
   Nuestros abogados responden con prontitud, llegando al lugar o asesorando de forma remota para garantizar que sus derechos estén protegidos y la situación se maneje adecuadamente.
2. **Representación de los Empleados:**
   Proporcionamos orientación y representación a sus empleados durante el interrogatorio y garantizamos el cumplimiento de sus derechos legales.
3. **Documentación y revisión de cumplimiento:**
   Le ayudamos a administrar, auditar y organizar la documentación requerida, como formularios I-9 y políticas de inmigración, para garantizar que sus registros cumplan con los estándares regulatorios.
4. **Apoyo y estrategia posteriores a la redada:**
   Después de la crisis inmediata, trabajamos con usted para abordar cualquier problema legal pendiente, realizar auditorías internas y desarrollar un plan para prevenir incidentes futuros.

24/7 LÍNEA DIRECTA DE EMERGENCIA:

En caso de redada, llámanos al 877-483-7781 para asistencia inmediata o envíenos un correo electrónico a DHSRaid@fisherphillips.com

© Fisher Philips LLP | fisherphillips.com

Nuestro equipo tiene una amplia experiencia en inmigración, investigaciones en el lugar de trabajo, empleo, derecho laboral y gestión de crisis, lo que nos capacita especialmente para manejar las acciones de cumplimiento del DHS.

Lo que nos diferencia:

- **Conocimiento profundo:** Décadas de experiencia combinada en inmigración y cumplimiento laboral.
- **Historial comprobado:** Manejo exitoso de redadas de ICE y otras acciones del DHS para empresas de d iversas industrias.
- **Enfoque integral:** desde la respuesta inmediata hasta las estrategias de cumplimiento a largo plazo, lo tenemos cubierto.
- **Enfoque centrado en el cliente:** priorizamos la protección de su negocio y su fuerza laboral con una interrupción mínima.

La planificación proactiva puede marcar la diferencia en la protección de su empresa y su fuerza laboral. Contacte a Fisher Phillips hoy mismo para obtener más información sobre nuestro Equipo de Respuesta Rápida para Empleadores ante Redadas del DHS.

Contact Information:

Línea directa del Equipo de Respuesta Rápida para Empleadores ante Redadas del DHS
877-483-7781
DHSRaid@fisherphillips.com

Este material se proporciona únicamente con fines informativos. No constituye asesoramiento legal ni crea una relación de cliente-abogado entre Fisher & Phillips LLP y ningún destinatario. Se recomienda a los destinatarios consultar con un abogado antes de tomar cualquier medida basada en la información contenida en este material.